



Propuesta de una intervención militar y política del
narcotráfico como un aporte a la seguridad de las
Américas

Diego Giraldo Castañeda
William Trujillo Collazos
Cesar Julio Remolina Lizarazo
Luis Eduardo Gallego Villanueva

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2017

SD 363.458

C 177

Ej. 2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL



PROPUESTA DE UNA INTERVENCIÓN MILITAR Y POLITICA DEL
NARCOTRÁFICO COMO UN APORTE A LA SEGURIDAD DE LAS AMÉRICAS

Integrantes:

- Mayor Giraldo Castañeda Diego 75049178**
- Mayor Trujillo Collazos William 76315668**
- Mayor Remolina Lizarazo Cesar Julio 91298150**
- Mayor Gallego Villanueva Luis Eduardo 9733123**

Director:

TC (Ejc. Brasil) Leonardo Werdan Torres

ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TRABAJO DE GRADO
BOGOTÁ-COLOMBIA

2017

05900

Nota de Aceptación:

TC (Ejc BRA) Leonardo Werdan Torres

Tutor de la Investigación.

CR (RA) Yesid Eduardo Ramírez Pedraza

Director Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales

Tabla de contenido

Resumen	5
Abstract.	6
Palabras Claves.....	7
Key Words.....	7
Narcotráfico, state regulation, theories, politics, National Security.....	7
Tipo de investigación:	7
MARCO TEÓRICO	8
La Seguridad Democrática y la disminución del negocio de la Coca	8
Una mirada hacia el continente Americano.....	15
Estados Unidos y Centro América:	15
El Salvador y otros países de Centroamérica:.....	15
México: el centro de acopio del Narcotráfico proveniente de Colombia.	17
Estrategia de crear Comandos Especiales contra el delito trasnacional (teoría histórica de seguridad nacional de atacar los flagelos mediante el empleo de las autoridades).....	21
Análisis DOFA.	24
Propuesta de la Nueva Organización de las Fuerzas de Tarea Conjunta.	25
Misiones de la Organización Propuesta.....	26
Modelo de aplicación para la lucha contra el narcotráfico desde el aspecto político.....	28
Como se conformaría la Agencia Binacional:	29
Impacto Social de una estrategia política en Frontera:	31
CONCLUSIONES.....	34
RECOMENDACIONES	35

Referencias36

Tabla de Ilustraciones39

Resumen

Los países con el mayor índice de violencia y criminalidad en la región, se encuentran ubicados sobre las principales rutas de producción y de tráfico de drogas ilícitas, se puede evidenciar ambientes de inseguridad en algunos Estados latinoamericanos como Colombia, Venezuela, Ecuador, México y algunos países del Caribe y de las Antillas, por encontrarse en las áreas de circulación de estupefacientes y por ser productoras de las misma.

Los delitos transnacionales como el narcotráfico es una amenaza inminente no solo en el ámbito nacional, está ha trascendido a Europa, África y Oceanía, este también ha mutado y no solo se limita a los estupefacientes, surgieron delitos conexos como la minería ilegal, el tráfico de personas y el contrabando de combustibles y de mercancías, que son los recursos principales para el financiamiento de los Grupos ilegales.

El sistema de supervivencia del narcotráfico implica mantener y financiar una costosa logística de control territorial en las zonas de cultivo, producción y tráfico, por ende la violencia es una forma de “competencia” generada por este mercado que requiere mantener un nivel de escalonamiento y magnitud para reparar sus costos y lograr una cierta estabilidad contractual a través de la amenaza creíble de su uso que se emplea a lo largo de las distintas etapas del negocio.

El objetivo final de la investigación es la construcción y demostración de teorías que confirmen o desvirtúen el impacto positivo en la seguridad y la defensa de una regulación militar y política, en contravía de las políticas históricas de prohibición total de la lucha contra las drogas ilícitas en Latinoamérica.

Para controvertir este objetivo final, se busca plantear dos posibles estrategias para combatir el fenómeno del narcotráfico, la primera estrategia es la de crear Comandos

Especiales contra el delito transnacional (teoría histórica de seguridad nacional de atacar los flagelos mediante el empleo de las autoridades)

La segunda estrategia es establecer un modelo adecuado desde el punto de vista político que pueda reducir los índices de inseguridad y permita atacar las redes de narcotráfico en las áreas de Frontera.

Abstract.

The Countries with the highest levels of violence and crime in the region are located on the main production and trafficking routes of illicit drugs. In some Latin American countries such as Colombia, Venezuela, Ecuador, Mexico and some Countries of the Caribbean and the West Indies, because they are in the areas of circulation of narcotic drugs and because they are producers of them.

Transnational crimes such as drug trafficking are an imminent threat not only at the national level, it has transcended Europe, Africa and Oceania, it has also mutated and not only limited to narcotics, related offenses such as illegal mining, trafficking Of people and the smuggling of fuels and merchandise, which are the main resources for the financing of illegal groups.

The drug survivorship system involves maintaining and financing costly logistics control of territorial control in the areas of cultivation, production and trafficking, hence violence is a form of "competition" generated by this market that requires maintaining a level of escalation And magnitude to repair their costs and achieve a certain contractual stability through the credible threat of its use that is used throughout the various stages of the business.

The ultimate goal of the research is the construction and demonstration of theories that confirm or detract from the positive impact on security and the defense of a state regulation in contravention of the historical policies of total prohibition of the fight against illicit drugs in Latin America.

The first strategy is to create Special Commands against transnational crime (historical theory of national security to attack the scourges through the use of the authorities). In order to confront this final objective, the aim is to propose two possible strategies to combat the phenomenon of drug trafficking.

The second strategy is to analyze the existing theories on the phenomena of drug trafficking, seeking the creation of a theoretical framework that allows establishing a politically adequate model that can reduce the rates of insecurity and allow attacking drug trafficking networks

Palabras Claves.

Narcotráfico, regulación estatal, teorías, políticas, Seguridad Nacional.

Key Words.

Narcotráfico, state regulation, theories, politics, National Security.

Tipo de investigación:

Este trabajo es una investigación de tipo Teórico y descriptivo, adoptando una estrategia documental y un enfoque metodológico cualitativo, llevando a cabo una consulta de fuentes de información Primaria, de medios de comunicación y de entrevistas a personal militar.

MARCO TEÓRICO

La Seguridad Democrática y la disminución del negocio de la Coca

El presidente Álvaro Uribe Vélez, desde que asume el gobierno del Estado colombiano, teniendo en cuenta la gran amenaza de las FARC, con los más altos índices de violencia y de actor terroristas, la sobre oferta del narcotráfico que se presentaba en todo el Estado Colombiano, tenía la obligación de liberar a la población. Esta se sentía encerrada dentro de las ciudades, porque las vías terrestres, eran peligrosas y no se podía circular con libertad (Garcia, 2013).

El Gobierno lanza la Estrategia de la política de Seguridad Democrática, a partir del 2003, con la cual buscaba arremeter contra las FARC en las áreas bases, atacando las estructuras armadas, las fuentes de financiamiento, todo esto a través de un esfuerzo conjunto y coordinado entre las FF.MM. las autoridades policiales y las autoridades judiciales. Era un trabajo enfocado a debilitar los centros de gravedad de la Guerrilla (Cabecillas y los cultivos ilícitos), fue un periodo donde se aumentó la violencia y las acciones terroristas en todo el país, con muertes de lado y lado, pero los efectos de la política de seguridad favorecían más al Estado que al grupo insurgente (Ospina Ovalle, 2014).

Esta estrategia de seguridad le permitió a la Autoridad militar y policial, recuperar áreas que eran dominadas por las Guerrillas de las FARC y el ELN, eran regiones sin inversión de recursos del Estado ni con un ambiente apropiado de seguridad y de protección a la población civil, esto hizo con el transcurrir del tiempo que el estado pudiese realizar inversiones a la comunidad, porque las que se hacían anteriormente, se desviaban directamente a las arcas de los grupos ilegales.

La Política de seguridad democrática, buscaba recuperar la sociedad que al parecer había caído en los tentáculos del terror y la afectación social, el Estado no podía volver a repetir lo sucedido con los grandes carteles, donde se presentaron los periodos más violentas del país, por esa razón la política de seguridad democrática inicio a trabajar sobre los siguientes problemas (Cadena, 2007).



Figura # 1 los problemas del Estado a partir del Narcotráfico, fuente: www.mingobierno.gov.co.

La política de seguridad democrática contaba con grandes aliados, entre ellos EE.UU. este país apoyó a Colombia en la lucha antidrogas, los primeros 4 años del Gobierno del presidente Uribe, se logró reducir en un 60% la producción de alucinógenos y en un 55% en los cultivos ilícitos, utilizando estrategias como el uso de aeronaves con la dispersión de glifosato, la creación de las unidades móviles de erradicación y con la activación de la Brigada Contra el narcotráfico del Ejército, estas estrategias del Estado preocupaba a los cabecillas de las estructuras de las FARC, estaban perdiendo ingresos y el negocio del narcotráfico se debilitaba (Cadena, 2007).

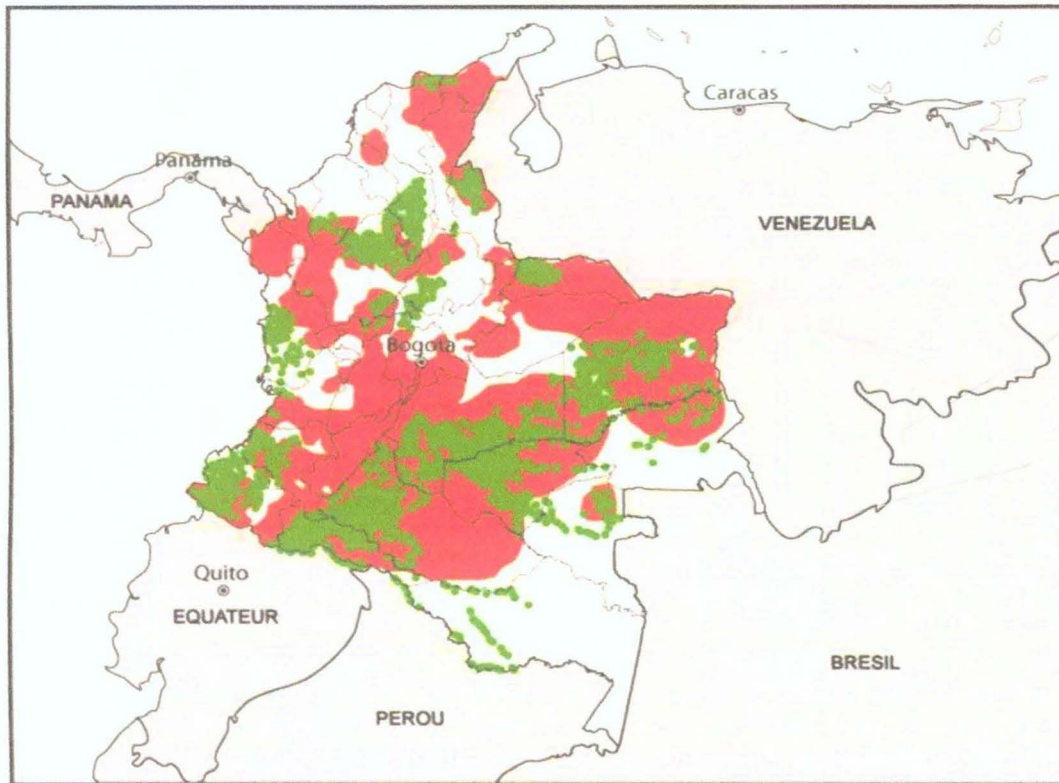
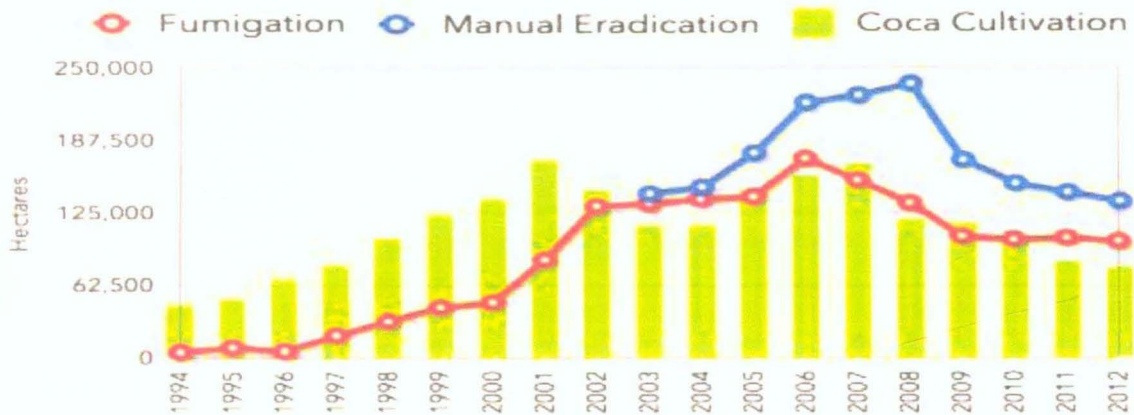


Figura # 2: Ubicación de cultivos ilícitos año 2002 a 2016, **fuentes:** <https://politicacritica.com/2013/02/07/eclosion-del-conflicto-armado-colombiano-actores-y-dinamicas-2/>

Como se observa en el gráfico anterior, la extensión de cultivos se redujo significativamente en todo el país, pasando de más 100 mil de hectáreas a 60 mil hectáreas, el impacto en las finanzas de los grupos ilegales fue muy fuerte, lo cual hizo que estos grupos emplearan otros medios de ingresos diferentes al narcotráfico como la extorsión y la minería ilegal

El empleo combinado de unidades terrestres, con medios aéreos y sumado con el apoyo de las autoridades judiciales, hizo que los cultivos ilícitos se redujeran significativamente en el país, pero aun persistía un problema mayor, las familias campesinas que sobrevivían de la siembra de cultivos ilícitos se miraban perjudicadas en sus finanzas, llegando al punto que estas se desplazaran hacia las grandes ciudades, para obtener un modo de vida más favorable.

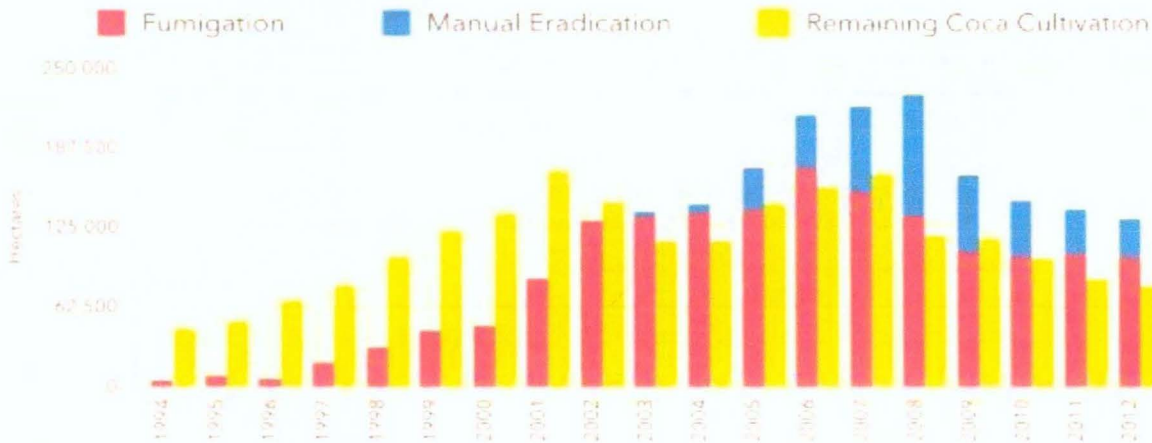
Coca Crops, Fumigation, and Manual Eradication in Colombia



Source: U.S. Department of State, International Narcotics Control Strategy Reports <<http://1.usa.gov/1eAAutY>>

Figura # 3: Comparativo Aumento de cultivos ilícitos por hectárea en Colombia y el Plan de Erradicación cumplido por el Estado Colombiano. Fuente: Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Coca Cultivation, Aerial Fumigation, and Manual Eradication in Colombia



Source: U.S. Department of State, International Narcotics Control Strategy Reports <<http://1.usa.gov/1eAAutY>>

Figura # 4: Comparativo Aumento de cultivos ilícitos por hectárea en Colombia y el Plan de Erradicación cumplido por el Estado Colombiano. Fuente: Departamento de Estado de los Estados Unidos. ¹

¹ Los cuadros demuestran la disminución de los cultivos dentro de la estrategia política de seguridad democrática, actividad que llevo al debilitamiento de las estructuras armadas ilegales.

Entre los años 2002 y 2010, las FARC perdió el 60% de las extensiones sembradas de coca en todo el territorio nacional, sus ingresos se redujeron en un 71 % de lo que recibían anualmente (de 2.550 millones de pesos a 900 millones de pesos), su número de hombres se redujo en un 66% (de 12000 integrantes a 5300), son cifras que dejan ver la caída estrepitosa que sufrió las FARC en esos 8 años de gobierno, las FARC se debilitaba y su control de espacio en Colombia, ya era menor a los que había logrado en los primeros 40 años (Benavidez, 2014).

Así como las FARC, el ELN sufrió una reducción de un 66% de su número de integrantes (de 5400 a 2500) su capacidad delictiva se redujo en todo el país y sus acciones terroristas sobre la infraestructura petrolera se redujo en un 51% (de 165 acciones a 79) (García, 2013).

Fue un periodo muy satisfactorio para la seguridad y defensa nacional, el país tenía un mejor ambiente de convivencia, no se sentía el mismo terror como en los años 90, donde la gente se sentía encerrada dentro de sus ciudades, Colombia atravesaba por periodos de alto crecimiento económico y con un interés internacional de inversión.

Los grupos armados ilegales se venían debilitando por la falta de recursos obtenidos por el narcotráfico, cada vez la acción de las Fuerzas Armadas era más contundente, era inminente la desaparición de frentes de guerrillas y de Grupos Armados Organizados, pero se le presentó a las FARC de negociar con el elegido presidente Juan Manuel Santos, periodo donde este grupo en las áreas de presencia, volvió al empleo de la siembra de cultivos ilícitos, fortalecidos a partir de organizaciones sociales y bajo la salvaguarda de que las autoridades no emplearan medios aéreos para la dispersión de glifosato.

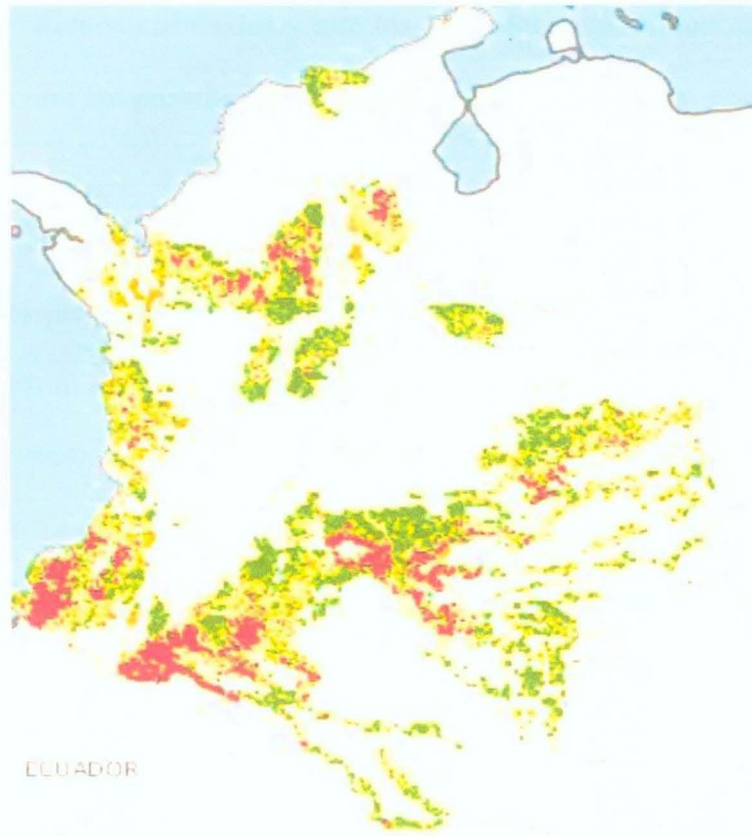


Figura #. 5: zonas de cultivos de coca en Colombia 2016. **Fuente:** www.mingobierno.gov.co (Ministerio de Gobierno, 2016).

Comparando la figura #2 con la anterior, se podría afirmar, que los grupos guerrilleros de las FARC y el ELN han aumentado el negocio del narcotráfico en las zonas donde hacen presencia. Esta problemática se ha extendido en todo el territorio nacional y puede ocasionar diversos conflictos que pueden convertirse en acciones violentas en contra de la población civil, el aumento de los índices de inseguridad, la aparición de delitos conexos y el desplazamiento forzado de la población que se niegue a la siembra de cultivos ilícitos

Por esa razón, se podría decir que el gobierno colombiano busca a través de los acuerdos firmados de La Habana y Bogotá, que las FARC, que se reduzcan el número de

hectáreas de cultivos ilícitos cultivados y que los pobladores que viven de estos, se cambien a cultivos productivos que les permita mejorar sus condiciones de vida y de estabilidad familiar y económica.

¿Cuántos de los integrantes de las FARC van a dejar el negocio de los cultivos ilícitos y la venta de estupefacientes?, esta es una pregunta que muchos colombianos se hacen en el día a día, el narcotráfico es un negocio que deja muchas ganancias, donde cuyas cadenas logísticas son muy grandes e involucra mucha gente. Por esa razón, el Estado colombiano debe planear estrategias sociales si se quiere que parte de esa población que no hace parte de forma directa de las FARC se dediquen a la legalidad y a las actividades económicas de desarrollo agrario. (Cadena, 2007)

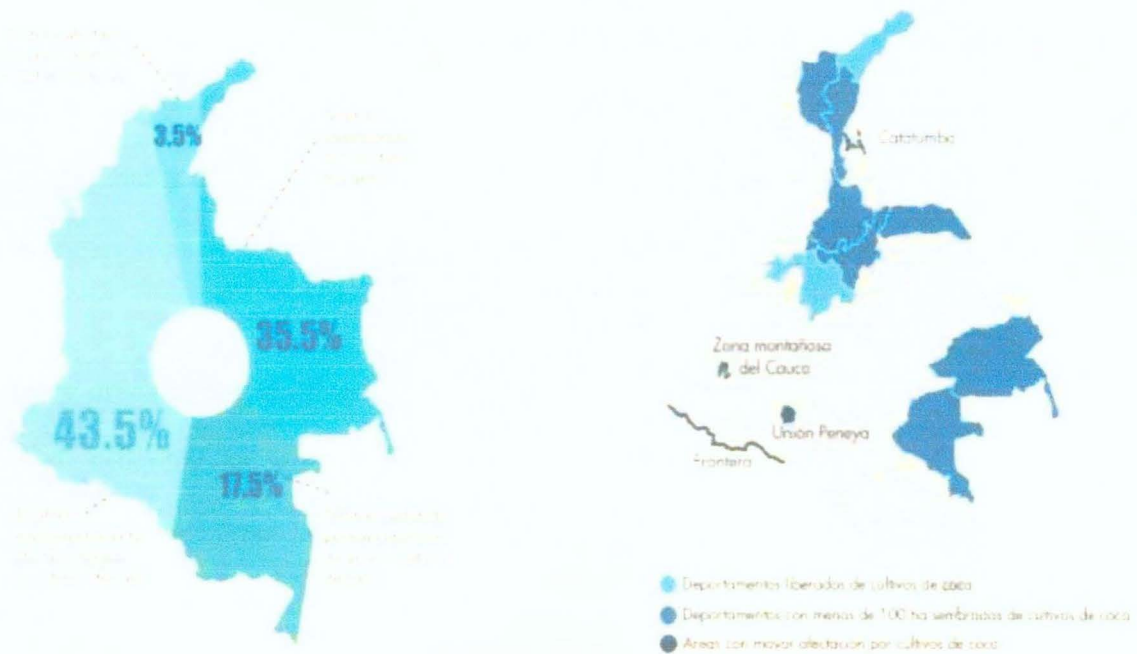


Figura #. 6 zonas de cultivos de coca 2016, fuente - www.mingobierno.gov.co (Ministerio de Gobierno, 2016)

Una mirada hacia el continente Americano.

Estados Unidos y Centro América:

Centro América se puede considerar como la ruta más importante de narcotráfico desde Colombia hacia Estados Unidos. Este tráfico es controlado en gran medida por los carteles mexicanos quienes son en definitiva los encargados de ingresar las drogas a los Estados Unidos, el crimen organizado en México se constituye básicamente de los carteles de narcotraficantes.

Estos carteles están diversificando su actuar delictivo incluyendo la extorsión. El actuar de los carteles se ubica principalmente en los estados de Guerrero, Michoacán y Tamaulipas; los carteles parecen estar fragmentándose en grupos criminales más pequeños pero violentos, los cuales vienen afectando la Seguridad Nacional mexicana. (JANES, 2016).

Tomando como ejemplo el modelo mexicano, se puede tomar la decisión de realizar una ejecución de una alianza que integre a las policías de los países centroamericanos, los cuerpos de Armadas y del Estado colombiano, con el fin de atacar a los grupos delincuenciales que son los encargados de recibir los estupefacientes desde las costas colombianas.

El Salvador y otros países de Centroamérica:

En el salvador se presenta un fenómeno particularmente importante de bandas criminales que se denominan las Maras. Se puede considerar que es el problema de seguridad Nacional más importante de Salvador, donde el propio gobierno salvadoreño ha llegado a denominarlas “grupos terroristas”, actualmente se estiman unos 100,000 y 140,000 miembros de estas organizaciones terroristas ilegales. (Wolf, 2010)

Estos grupos mantienen contactos muy fuertes con los Grupos armados Organizados de Colombia y con integrantes disidentes de las FARC; a partir de estas estructuras se coordinan

el recibo de las drogas ilícitas desde Colombia y de reenviarlas por vías marítima y terrestre hacia México, las cuales son recepcionadas por los carteles Mexicanos.

Dentro de las principales estructuras ilegales de las maras, se encuentran la Mara Salvatrucha (MS-13) y las del Barrio 18 (M- 18). Ambas se originaron en Los Ángeles, (Estados Unidos) en los años 90, y posteriormente migró su actividad criminal hacia el Salvador, cuando se inició en los Estados Unidos, una política fuerte de deportación masiva de personal inmigrante y latinoamericana con antecedentes. (Wolf, 2010).

Según (Wolf, 2010), estas organizaciones si bien son de tamaño considerable, parecen no tener una estructura monolítica como lo tienen las organizaciones de crimen organizado donde hay un cabecilla al que todos obedecen, en lugar de esto, las maras se constituyen una red de pandillas que se identifican bajo un símbolo pero que delinquen de manera independiente en cada una de las áreas que dominan.

De igual manera, las maras no se limitan al tráfico de drogas sino que más bien es versátil y variado. En relación con el tráfico de drogas desde Colombia, parece que estas organizaciones se dedican a ser intermediarios con los carteles Mexicanos y al negocio local del microtráfico en cada uno de sus países, estas estructuras no participan directamente como parte de la cadena de narcotráfico hacia los Estados Unidos.

El salvador tiene uno de los índices más altos de homicidios, solo en el 2015 hubo 1907 homicidios, para el 2016 se redujo a 1700 homicidios lo que aun hace muy alta todavía los índices de inseguridad, una de las causas se puede considerar es debido a que existen en ese país unas 300 organizaciones de Maras, las cuales desarrollan actividades criminales como el sicariato, la extorsión y el narcotráfico.

Importante anotar como en El Salvador, Guatemala y Honduras, el fenómeno de las pandillas tuvo su origen o resultado potencializado tras las desmovilizaciones de los grupos armados ilegales que firmaron procesos de paz con el gobierno. Otros países centroamericanos como Nicaragua y Costa Rica presentan bajos niveles de crimen (JANES, 2016)

Tomando las experiencias de las desmovilizaciones de los grupos insurgentes centroamericanos, el gobierno colombiano debe tomar como ejemplos los modelos centroamericanos antes de realizar acciones pertinentes de tipo militar, jurídico, social y político para que los grupos disidentes y las estructuras criminales de los Grupos Armados Organizados, no afecten en el futuro la estabilidad del Estado, la seguridad nacional y la seguridad ciudadana y que puedan darse la organización de maras o de combos en el territorio nacional.

México: el centro de acopio del Narcotráfico proveniente de Colombia.

Por su proximidad a Estados Unidos, considerado el mayor consumidor de droga en el mundo, las bandas criminales de México se han desarrollado y establecido un estado de total dominio de grandes áreas en el país. Es común considerar que todo México pueda ser territorio del narco, como miembros de Procuraduría General de la República afirman.

Según Emmanuel Ameth, de la revista Forbes, no hay en el país un solo estado donde no se encuentre asentada una organización criminal, y en cerca de una tercera parte del total se libran luchas encarnizadas por el control” de áreas para las actividades criminales. (Forbes, 2015).

Otros, como Gonzalbo, argumentan que el aumento del consumo en Estados Unidos a partir de los años 60 ha influenciado con otras consecuencias como “el aumento de producción,

el tráfico de cocaína colombiana; el endurecimiento de la legislación y las operaciones de policía a partir de los años 80; el cierre de la frontera, el Tratado de Libre Comercio” han sido los factores que han aumentado el tráfico de drogas hacia Norteamérica. (Gonzalbo, 2013).

Por estos factores, según este autor, ocurrió la nueva política mexicana y el aumento de la violencia de los carteles y la disputa entre ellos. En aquel país, desde que se emprendió la guerra contra el narco en 2006, se ha acentuado la lucha entre cárteles para hacerse con el dominio de las áreas del país tradicionalmente controlados por grupos rivales. Las muertes y las detenciones han reconfigurado la jerarquía y el poder territorial del crimen organizado en México. En el primer mes de 2010 ya se contabilizaban más de mil muertos por narcotráfico. (Gonzalbo, 2013).

Actualmente, el clima en México es de duda sobre el mantenimiento o el cambio en los carteles, específicamente, después de la captura del conocido traficante Joaquín Guzmán Loera, del Cartel de Sinaloa, pero cualesquiera que sean las consecuencias, el cuadro de violencia y el volumen del tráfico de drogas no cambiará en corto plazo. Hay una conexión fuerte entre los carteles mexicanos y los grupos armados ilegales en Colombia, quienes conforman alianzas para traficar drogas hacia Estados Unidos, teniendo en cuenta la extensa frontera que existe entre Estados Unidos y México.

Brasil: la línea de paso hacia África y Europa:

Brasil es el país más grande de Suramérica, este posee una frontera terrestre de 16.000 kilómetros y una costa de 8.000 kilómetros sobre el Océano Atlántico, la cual es aprovechada por los Grupos Armados Organizados, los grupos disidentes de las FARC y los Grupos

Armados Delincuenciales colombianos para el envío de cocaína hacia Suramérica, Europa y África.

Brasil posee serios problemas en los órganos encargados de impartir justicia y las autoridades encargadas de brindar la seguridad, estas son las peor evaluadas por los ciudadanos en las encuestas de aceptabilidad y confianza, demostrando con ello la poca funcionalidad y la baja credibilidad en la labores que deben desempeñar, una de las razones que más manifiesta la población por su descontento se encuentran los altos índices de corrupción de los integrantes y altos directivos de autoridades policiales y de justicia.

El contraste de la democracia y un aumento constante de la violencia en las principales metrópolis y zonas rurales del país que reflejan la ausencia del Estado como garante de seguridad. En la mayor parte de las favelas, los narcotraficantes que disponen de enormes recursos, no sólo tienen el monopolio de la violencia, sino que empiezan a sustituir el Estado en otros ámbitos, como en el suministro de infraestructura y servicios sociales. Recuperar estos espacios públicos es el principal objetivo de los fondos adicionales que asignó el gobierno al desarrollo de las favelas. (El País, 2014).

Existen varios grupos delincuenciales que ejercen las acciones criminales en estas zonas, se puede hablar del Comando Vermelho (CV) que actúa sobre todo en Río de Janeiro, y el Primer Comando de la Capital (PCC) en São Paulo. Son empresas transnacionales ilegales que han creado estructuras organizativas muy eficaces y generan a través del tráfico de drogas y de armas, más ingresos económicos que las mismas empresas legales o el sector público. (Escuela de Guerra, 2016)

El fenómeno de la salida del narcotráfico por las fronteras con Brasil y Venezuela se viene presentando desde hace al menos ocho años y obedece a que los controles de las agencias

antidrogas colombianas y de Estados Unidos se concentran más en las narco- rutas del Pacífico y del Caribe, lo que convierte la llamada ruta africana en una vía más segura. (Unidad Investigativa, 2017)

Brasil comparte una extensa frontera con Colombia, tal condición implica un mayor riesgo en el aumento del tráfico y tránsito de drogas desde ese Estado hacia Europa y África, tomando como línea de comunicación el Estado Brasileño, lo que puede hacer vulnerable las propias condiciones de seguridad en la Frontera, facilitado por la gran extensión de selva, donde cualquier espacio aéreo o a través de los ríos que llegan al Amazonas, puedan circular los estupefacientes de origen colombiano.

Cabo Verde, Guinea Bissau, Ghana, Togo, Senegal y Gambia son usados como escampaderos de la mafia colombiana hasta donde llegan los cargamentos. Las mafias aprovechan las débiles instituciones de estas naciones para poder traficar y sobornar. Sin embargo, autoridades de esos países ya empezaron a pedir intercambio de información con la Policía colombiana. (Unidad Investigativa, 2017)

Observando a los países centroamericanos, a Brasil y a México, el Estado colombiano debe considerar estrategias de tipo políticas y militar, que permitan reducir en un alto porcentaje la salida de estupefacientes desde Colombia hacia esos países, así como el mejorar los procesos de judicialización de los integrantes de los Grupos Armados Ilegales, de las Guerrillas del ELN y de los Grupos disidentes de las FARC, que se lucran a través del negocio del narcotráfico.

La estrategia militar siempre será una herramienta complementaria de una política de Estado, las soluciones deben salir desde el ejecutivo los cuales deben intervenir las autoridades

judiciales, debe trabajarse todo de la mano para lograr atacar las cadenas del narcotráfico desde su etapa de producción hasta su periodo de distribución.

Estrategia de crear Comandos Especiales contra el delito transnacional (teoría histórica de seguridad nacional de atacar los flagelos mediante el empleo de las autoridades).

Una estrategia utilizada actualmente desde el punto de vista militar y estructurado con órganos judiciales y de investigación criminal, son las Fuerzas de Tarea Conjunta, estas unidades combinan la interacción de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación,

Actualmente en Colombia funcionan 5 fuerzas de Tarea Conjunta (**Quirón** en Arauca, **Omega** en el sur del país, **Vulcano** en el Catatumbo, **Titán** en el Choco, **Pegaso** en el Pacifico Nariñense) que mantienen su estrategia militar en atacar los Grupos Armados Organizados, las fuentes de financiamiento y las estructuras armadas de los grupos disidentes de las FARC y las guerrillas del ELN.

Estas Unidades militares, son las encargadas de atacar a Grupos Armados Organizados que delinquen en regiones estratégicas del país, las cuales se soportan en su mayor parte por el narcotráfico, seguido de la minería ilegal y de otros delitos que aumentan las arcas y que afectan la Seguridad Nacional y a la población del país.

La siguiente estrategia busca aprovechar la ubicación de las Fuerzas de Tarea que se encuentran cercanas a las zonas de frontera y a las zonas marítimas, para que a través de alianzas binacionales, se refuercen con Organismos contra las drogas internacionales, Armadas y policías de países aliados, que faciliten y apoyen las operaciones hacia las fuentes de

financiamiento de los grupos armados ilegales, atacando las rutas de tráfico de los Grupos Armados Organizados y los Grupos de Delincuencia Organizada.

Una estrategia de carácter militar, que se puede considerar de ejemplo, es la que se encuentra utilizando el Estado mexicano para atacar a los grandes carteles, en esta el gobierno activo la creación de comandos conjuntos de operación, junto con el apoyo de las autoridades norteamericanas, el asesoramiento de la policía colombiana y los órganos judiciales estatales, los cuales han podido contrarrestar y reducir las acciones ilegales, atacar las estructuras armadas, capturar a los grandes capos incautar grandes cantidades de estupefacientes y de recuperar la seguridad ciudadana que se encontraba en los niveles más bajos de seguridad.

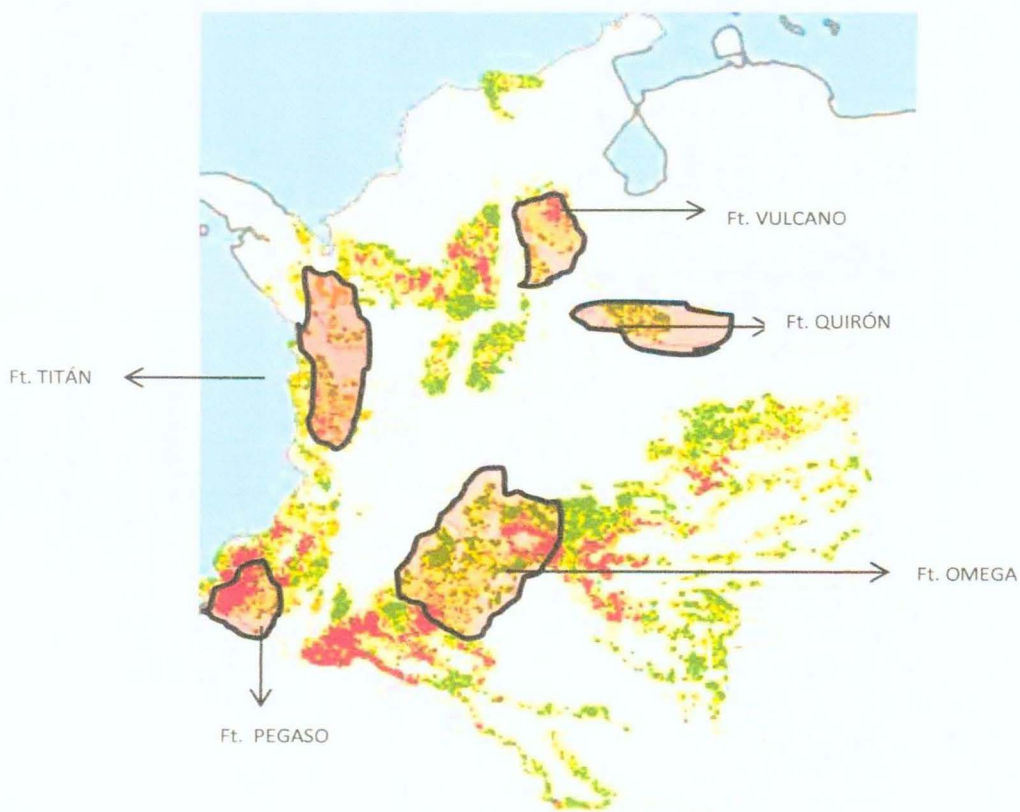


Figura # 7: Ubicación de las Fuerzas de Tarea actuales de las FF.MM, Fuente Comando General FF.MM.

Adicionalmente al apoyo de unidades y organismos internacionales, si se suma al fortalecimiento de las Fuerzas de Tarea con unidades contra la minería ilegal, más las fiscalías especializadas contra cada delito (narcotráfico, minería ilegal, contra bandas criminales, trata de personas y de medio ambiente) puede focalizar un esfuerzo de mayor impacto y con mejores resultados, ya que estas también son fuentes de financiamiento de esos grupos criminales y contando con la participación de autoridades Norteamericanas como la DEA, la participación de las policía de México, Ecuador, Perú y Brasil, así como las armadas de los países del Caribe, logran que los resultados sean más contundentes y reducir significativamente el delito trasnacional y neutralizar las acciones delincuenciales en América Latina.

Análisis DOFA.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Algunos Esfuerzos individuales entre las autoridades de los Estados colombianos, brasileros, ecuatorianos y peruanos no han permitido una mayor contundencia en contra de las estructuras criminales que realizan actividades de narcotráfico • Las fronteras comunes no se encuentran con una vigilancia constante entre las autoridades de cada Estado. • Los ríos binacionales son utilizados como líneas de comunicación para la salida del narcotráfico los cuales no tienen un control y vigilancia constante en las áreas de Frontera por parte de las autoridades • En las zonas de frontera que tiene Colombia hacia los países vecinos, no se ejerce un control militar constante, lo que las hace vulnerables para que se desarrolle delitos como el contrabando, los delitos trasnacionales y el narcotráfico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adicional a las comisiones binacionales fronterizas COMBIFRON, se puede utilizar acuerdos entre fuerzas como AMERIPOL (comunidad de policías de América Latina), los acuerdos de integración binacional entre la Armada Nacional y las Armadas de Brasil, Ecuador y Centroamérica, así como la alianza militar entre Colombia con Perú, Ecuador, Brasil y Panamá, para atacar a los Grupos Armados Organizados, los Grupos delincuenciales Organizados, los grupos disidentes de las FARC y las guerrillas del ELN, que ejercen el negocio ilícito del narcotráfico en las zonas de Frontera, las costas pacífica y atlántica y la zona amazónica. • La ubicación estratégica de las Fuerzas de tarea Conjunta, permite una mayor acción militar sobre las estructuras ilegales dedicadas al negocio del narcotráfico, si estas contaran con el apoyo de agencias internacionales, sus acciones podrían ser más efectivas y contundentes. • Las alianzas internacionales con la DEA, la CIA y las agencias de inteligencia de los países aliados, pueden ser enfocadas en acciones directas en contra de estructuras delincuenciales, encargadas del negocio ilícito del Narcotráfico.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Las buenas relaciones entre los cuerpos de policía y de las Fuerzas militares con los países aliados (Perú, Brasil, Ecuador y Panamá) en la lucha contra el narcotráfico. • El apoyo del gobierno norteamericano en la lucha antidrogas • La normatividad de extradición para la judicialización de grandes campos colombianos, encargados del negocio del narcotráfico. • La disposición del gobierno nacional para atacar los cultivos ilícitos y de cambiarlos a cultivos lícitos para no afectar a la población que subsiste con este modo de ingreso. • El control militar y policial ejercido en el tránsito de precursores químicos para la fabricación de cultivos ilícitos. • La normatividad de expropiación de tierras, para desmotivar a la población en el desarrollo de cultivos ilícitos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El daño ambiental hacia las zonas de parques nacionales, zonas de paramo, de selvas y fuentes hídricas que atacan la seguridad alimentaria y humana de la población colombiana. • La debilidad de la normatividad colombiana en los procesos jurídicos y de sentencia contra las personas dedicadas al narcotráfico. • Falta de una política pública de lucha frontal contra el narcotráfico • Los acuerdos de la Habana permiten ciertas prebendas para los cultivos de coca, los cuales sino se controlan pueden perjudicar la seguridad y defensa Nacional. • Los grupos disidentes de las FARC que todavía ejercen control sobre las rutas del Narcotráfico. • La falta de acción militar de las autoridades venezolanas, que han permitido que ese Estado sea utilizado como punto de acopio hacia África. • La desertificación de Estados Unidos hacia las Autoridades colombianas en lo referente a la lucha antidrogas.

Figura # 8: Análisis DOFA, Fuente Elaboración Propia

Propuesta de la Nueva Organización de las Fuerzas de Tarea Conjunta.

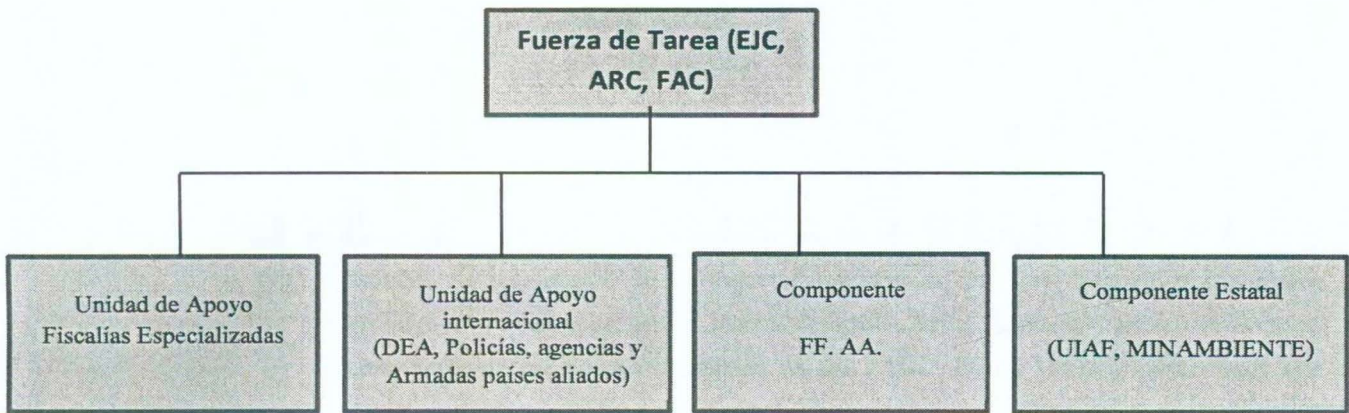


Figura #9: Propuesta de Organización Unidades de Fuerza de Tarea para la lucha antidrogas, Fuente Elaboración Propia

Esta unidad dependería directamente del Comandante de la Fuerza de Tarea y contaría con una estructura militar organizada por una dependencia de las Fiscalías Especializadas (Narcotráfico, bandas criminales, Minería Ilegal, Medio Ambiente y delitos Transnacionales), una unidad u organización especial que cuente con la presencia de personal de las principales agencias de inteligencia a nivel Centroamérica y Norteamérica, coordinadores militares y de policía de los países aliados estratégicos de Colombia y representantes militares de los cuerpos de Ejército de las zonas de frontera.

Adicional a esta organización, se contará con comandantes de Brigadas Móviles, Oficiales de inteligencia de la Fuerza de Tarea y de las Brigadas Móviles y las Agencias de inteligencia nacional.

También se contara con la Unidad de análisis Financiero UIAF para determinar o identificar los posibles testaferros de las estructuras criminales, que a partir del negocio del narcotráfico, han adquiridos bienes en inmuebles, adicionalmente se Contara con la Unidad

nacional de tierras, donde se realizara con coordinación de la Fiscalía, la extinción de dominio de los predios que se encuentren con cultivos ilícitos.

Misiones de la Organización Propuesta.

<p>Unidad de Apoyo Fiscalías Especializadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar en coordinación con los suboficiales de judicialización de las Brigadas móviles, la recolección de información, evidencias, pruebas, Elementos Materiales probatorios y evidencias físicas, para el desarrollo de las tareas de judicialización a los integrantes de los grupos disidentes de las FARC, GAO, GAD y particulares que adelanten acciones de fabricación, tráfico y porte de estupefacientes • Acompañar al personal militar en el desarrollo de las capturas de los integrantes de los grupos disidentes, que sean requeridos por la justicia y de Grupos Armados Organizados y de los Grupos Delincuenciales Organizados vinculados en el delito del Narcotráfico • Acompañar al personal militar en las tareas de primer respondiente y cadena de custodia, en el desarrollo de capturas y muertos en desarrollo de operaciones militares, en el desarrollo de operaciones contra el narcotráfico, la minería ilegal, los Grupos Armados Organizados y contra estructuras delincuenciales. • En Coordinación con los Oficiales de Inteligencia de la Fuerza de Tarea y Brigadas Móviles junto con el Suboficial SIJIN, adelantar tareas de adquisición de información y seguimiento para la judicialización y captura de cabecillas, Integrantes de las Estructuras armadas y RAT de los grupos disidentes • El Fiscal especializado junto con su equipo de trabajo, direcciona la investigación criminal, las tareas de pesquisa y de registro que conduzcan al desarrollo de operaciones militares, con el fin de realizar allanamientos, capturas, destrucción de cultivos ilícitos y ocupación de bienes.
<p>Unidad de Apoyo internacional (DEA, Policías, agencias y Armadas países</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En Coordinación con las secciones de inteligencia, adelantar las acciones de ubicación y seguimiento de áreas donde se desarrolle actividades ilegales de tráfico de estupefacientes (aéreos, fluviales, marítimos), • Desarrollar operaciones de inteligencia internacionales y coordinadas con el fin de judicializar a integrantes de grupos armados Organizados, ELN, Disidentes de las FARC y Grupos Delincuenciales Organizados, que desarrollan las actividades de tráfico de estupefacientes a través del Mar Caribe, Océano Atlántico, Brasil, Perú y Ecuador.

aliados)	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las respectivas circulares internacionales para la capturas de integrantes de los GAO, GDO, carteles, así como de particulares involucrados en el negocio ilícito del Narcotráfico
Componente FF. AA.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar campañas contra la extorsión y el secuestro hacia la población civil afectada por los grupos disidentes de las FARC. Realizar un trabajo conjunto y coordinado con las autoridades judiciales, para atender las quejas de extorsión y secuestro, adelantar las labores de inteligencia y la posterior judicialización y captura de los particulares que desarrollen actividades ilegales como el narcotráfico, cultivos ilícitos, minería ilegal y delitos transnacionales por parte de los grupos Disidentes de las FARC, GAO, GDO..
Componente Estatal (UIAF, MINAMBIENTE)	<ul style="list-style-type: none"> Realizar tareas de investigación junto con los oficiales de inteligencia de las Brigadas Móviles y Fuerza de Tarea, a particulares que se encuentren relacionados como testaferros o que cuenten con recursos superiores a los que puede sustentar de manera legal. Con ocasión del narcotráfico, minería ilegal o lavado de dinero En coordinación con las unidades militares y de policía judicial, realizar los requerimientos de judicialización, captura y decomiso de bienes, inmuebles Realizar las tareas de coordinación con las entidades externas para realizar las acciones de extinción de dominio de bienes y decomiso de cuentas bancarias.
Comandante Unidad Militar	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar los medios aéreos y terrestres para el desarrollo de las misiones militares correspondientes a capturas de integrantes de grupos disidentes, GAO y GAD, dedicados al negocio del narcotráfico, minería ilegal, extorsiones y acciones delictivas, buscando garantizar siempre la seguridad en el área con el personal militar. Mantener la ofensiva en la ubicación y destrucción de áreas sembradas con cultivos ilícitos. Coordinar con policía judicial, la destrucción de laboratorios, insumos químicos, precursores químicos, estupefacientes en proceso de fabricación, clorhidrato de cocaína, base de coca, hojas de mata de coca que se ubiquen dentro de las áreas campamentarías. Coordinar con policía judicial y el GROIC, la captura del personal que sea capturado en flagrancia dentro de las áreas que se ubiquen laboratorios y áreas para el procesamiento de estupefacientes

Figura #10: Propuesta de Funciones Unidades de Fuerza de Tarea para la lucha antidrogas, **Fuente** Elaboración

Propia

Modelo de aplicación para la lucha contra el narcotráfico desde el aspecto político

Desde el punto de vista político, el gobierno nacional realizar la reestructuración de las Comisiones Binacionales Fronterizas (en adelante: COMBIFRÓN) existentes, así como de fortalecer los tratados de seguridad fronteriza que mantiene Colombia con sus vecinos en los temas referentes al narcotráfico, la minería ilegal y el tráfico de personas, esto podrá servir en parte para mejorar las condiciones de seguridad en las áreas de fronteras y de alguna forma, en atacar a los GAO, ELN, Disidentes de las FARC y GDO neutralizando las actividades ilegales que lucran sus estructuras.

Con el fin de fortalecer la seguridad en las fronteras comunes, se debe revisar primero, los compromisos trazados en la Combifrón con las autoridades del país vecino; teniendo en cuenta las últimas reuniones de seguridad, donde se hayan impartido políticas en el manejo de fronteras, puentes internacionales y toda la línea de frontera común fluvial o terrestre (MININTERIOR, 2013)

Las Combifrón dentro de la estructura y compromisos, establece puntos sobre las acciones judiciales para atacar los cultivos ilícitos y el tráfico de estupefacientes, dentro de los cuales se encuentra la vigilancia de venta de precursores químicos para fabricación de estupefacientes, el ataque a estructuras delincuenciales y el control fronterizo.

Es de gran importancia que las nuevas Combifrón que se realice entre los Estados vecinos y el Estado colombiano, se instauren protocolos orientados a la ubicación y control de matas de coca, realizando para realizar posteriores trabajos coordinados de destrucción de cultivos utilizando la erradicación manual y la fumigación aérea; así mismo la de realizar una coordinación entre las autoridades de policía y autoridades judiciales, para la judicialización de los GAO (Grupos Armados Organizados) y de los GDO (Grupos Delincuenciales

Organizados), que delinquen en esa región fronteriza y que se lucran del negocio del narcotráfico.

Para mejorar la seguridad y el ataque frontal a los grupos delincuenciales, se recomienda organizar una unidad interagencial binacional que permita atacar el narcotráfico desde su origen (cultivos) hasta las redes de tráfico de estupefacientes, esta coordinación debe estar fijada hacia un control exhaustivo a partir de puestos de control en las fronteras terrestres, marítimas y los paso de los ríos en temas referentes a insumos agrarios, personas, así mismo como operaciones coordinadas para la neutralización de los grupos delincuenciales que afectan la seguridad en la frontera común.

Como se conformaría la Agencia Binacional:

La agencia binacional común se conformaría a partir de un acuerdo político donde participarían las cancillerías de cada uno de los Estados comprometidos, así como los cuerpos de policía, Fuerzas Militares, entes de control (Fiscalías) y las unidades de migración; adicional a este equipo judicial y operativo, se plantearía una estrategia binacional de desarrollo común, donde se pueda involucrar a los habitantes de la frontera en el desarrollo de proyectos productivos y de intercambio comercial, tecnológico y educativo, que cambiaría parcialmente los problemas sociales y se podría reducir el tráfico de estupefacientes y los cultivos ilícitos.

Desde el punto de vista político se plantearía las siguientes estrategias:

- Operaciones militares y policiales combinadas y conjuntas entre los dos Estados que facilitaría la judicialización de los integrantes de las redes de narcotráfico,

proveedores y se neutralizaría vías de comunicación, el empleo de medios aéreos y marítimos donde envían los estupefacientes hacia otros Estados.

- Judicialización de redes de micro y tráfico de estupefacientes, debilitando las estructuras armadas e ilegales que dirigen este negocio ilícito.
- Estrategias Militares para garantizar la seguridad en la Frontera, costas compartidas y en los espacios vacíos (zonas baldías o de cero presencia de Estado) con el fin de neutralizar las acciones ilegales de narcotráfico.
- Trabajos de coordinación entre los entes de migración y cuerpos de policía, para garantizar la seguridad de fronteras y áreas limítrofes de paso vehicular y peatonal (puentes internacionales).
- Proyectos sociales que involucren a grupos indígenas binacionales (Wayuu en la Guajira colombo-venezolana, Guámbianos y guameces en limite Ecuador-Colombia y grupos emberas Panamá- Colombia) que permitan la protección étnica con condiciones económicas, educativas y financieras estables.
- Proyectos sociales en las áreas de frontera que puedan beneficiar a la comunidad donde se reduzca aranceles, impuestos y se pueda desarrollar libre mercado.
- Proyectos de desarrollo social para los habitantes de las costas comunes (pacífica, atlántica) fronteras comunes fluviales (rio Orinoco, rio Amazonas, rio Putumayo, rio San Miguel, Rio Mataje, Rio Mira) los cuales mejoren las condiciones de vida de los habitantes y puedan mantener la cultura de la pesca y la protección hidrográfica.
- Proyectos ambientales en miras de proteger la amazonia común entre Ecuador, Perú y Brasil.

Las Áreas limítrofes con facilidad para salida de alimentos, estupefacientes, contrabando y medios de ingresos ilegales, favorecen a los grupos ilegales en el desarrollo de acciones ilícitas, esas son áreas específicas del país, contaminadas por el narcotráfico y que su actividad agraria son los cultivos de coca y marihuana, convirtiéndose un problema social y de carácter transnacional (rutas de narcotráfico y grupos ilegales. (Jerez, 2015)

Si no se adelantan acciones de mayor impacto social y económico por parte del poder político del Estado, se afectaran las fronteras con grupos ilegales y violencia, el narcotráfico se desplazará sin ningún tipo de control, porque prevalecerá la necesidad de la población que la misma comisión del delito, estará por encima el sentido de supervivencia por encima de la misma ley.

La importancia de la acción política del Estado en las zonas de frontera se fundamenta en la de garantizar la estabilidad social, económica, de seguridad, cultural y educativa, que permita el desarrollo de la población, la estabilidad y el bienestar de los grupos sociales y de reducir las acciones ilícitas e ilegales que puedan atacar a la integridad de los habitantes que viven en las áreas de Frontera.

Impacto Social de una estrategia política en Frontera:

Las condiciones sociales de las fronteras que comparte Colombia con los Estados vecinos (Ecuador, Perú, Brasil, Venezuela y Panamá), es de extrema pobreza y de abandono por parte de las entidades del Estado, la falta de acción de los entes públicos hace que las fronteras sean vulnerables y que los Grupos Armados Organizados y lo Grupos Delincuenciales Organizados puedan efectuar sus acciones delictivas de tráfico de estupefacientes y de contrabando, vulnerando la seguridad nacional.

Dentro de los posibles impactos de la estrategia política se pueden obtener hacia la seguridad, la lucha contra el narcotráfico, las relaciones bilaterales y los delitos trasnacionales los siguientes índices de favorabilidad y éxito:

	POBLACIÓN	ZONA DE FRONTERA
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de índices de violencia y de acciones delictivas en contra de la población civil • Reducción de hechos violentos entre familias • Evitar la conformación de bandas delincuenciales y pandillas • Reducción de aceptabilidad de la población con los GAO y GDO • Aumento de tránsito de vehículos y personas en zonas fronterizas • Mejores índices económicos por desarrollo turístico y comercial 	<ul style="list-style-type: none"> • Zona de libre tránsito y de desarrollo económico • Reducción de los índices de contrabando • Reducción de los índices de narcotráfico • Reducción de los índices de migraciones ilegales • Reducción de índices de desplazamiento forzado • Reducción de Índices de analfabetismo • Reducción de índices de miseria y pobreza

Figura #11: Análisis Efectos de la acción Política sobre el Factor de Seguridad, Fuente Elaboración Propia

	POBLACIÓN	ZONA DE FRONTERA
NARCOTRÁFICO	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del número de hectáreas con cultivos ilícitos • Desarrollo de nuevos proyectos agrarios • Apoyo tecnológico para los nuevos proyectos agrarios • Reducción de acciones violentas en contra de la población • Mejores índices económicos en las zonas de frontera 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de rutas de narcotráfico • Áreas cubiertas por redes de cooperantes que favorecen a las unidades militares y de policía. • Evitar la conformación de bandas delincuenciales y pandillas • Reducción de aceptabilidad de la población con los GAO y GDO •

Figura #12: Análisis Efectos de la acción Política sobre el Factor de Narcotráfico, Fuente Elaboración Propia

	POBLACIÓN	ZONA DE FRONTERA
Relaciones Binacionales (combifron)	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio cultural y social de la población sin obstáculos y sin inseguridad • Mejores índices de seguridad en la frontera • Mejores índices económicos en las zonas de frontera • Reducción de negocios ilícitos • Acciones de cooperación binacional que impactan sobre la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones de las Fuerzas Militares Conjuntas y coordinadas • Acciones judiciales y policiales en contra de grupos delincuenciales • Acciones conjuntas binacionales para atacar los delitos transnacionales y el narcotráfico • Mejoramiento de los índices de seguridad • Fortalecimiento económico y social de la población fronteriza

Figura #13: Análisis Efectos de la acción Política sobre el Factor Relaciones Binacionales, **Fuente** Elaboración Propia

	POBLACIÓN	ZONA DE FRONTERA
DELITOS TRANSNACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del número de hectáreas con cultivos ilícitos • Desarrollo de nuevos proyectos agrarios • Reducción de acciones violentas en contra de la población • Mejores índices económicos en las zonas de frontera 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de rutas de narcotráfico • Reducción de delitos ambientales. • Judicialización de las redes de trata de blancas, redes de migrantes ilegales, minería ilegal, contrabando de combustible, electrodomésticos y narcotráfico

Figura #14: Análisis Efectos de la acción Política sobre el Delitos Transnacionales, **Fuente** Elaboración Propia

CONCLUSIONES

Primera: La propuesta de la organización militar favorecerá la lucha contra el narcotráfico desde su punto de origen (cultivos ilícitos) hasta las cadenas de producción y tráfico, adicionalmente con el apoyo del Gobierno estadounidense, se realizara judicializaciones mes efectivas de los integrantes de los grupos ilegales.

Segundo: La acción militar solo permitirá atacar el narcotráfico, pero los problemas sociales y económicos persistirán, lo que hace urgente la intervención de las entidades del Estado, que permita mejorar las condiciones de vida de la población y facilitara la acción militar sobre los grupos ilegales.

Tercero: La acción política a partir de las combifron permitirá una interacción entre el poder político y la acción militar, facilitara solucionar los problemas sociales en las áreas de frontera, donde se concentra el mayor número de rutas de narcotráfico y de cultivos ilícitos.

Cuarto: la interacción de los Estados empleando el poder político, la acción militar, la inversión de recursos y los programas de desarrollo social y agrarios, permitirán que las zonas de mayor concentración de cultivos ilícitos en frontera se reduzcan y se impacte de forma directa en las condiciones de seguridad

RECOMENDACIONES

- Siempre debe trabajar de la mano el poder político y la acción militar, la solución de todo tipo de conflicto se realiza por la vía política, la acción militar puede reducir el número de integrantes y de hectáreas de cultivos ilícitos, pero las necesidades de la población seguirán y se mantendrá el abandono de Estado, los índices de pobreza y miseria, la falta de empleo, la falta de educación; todos estos factores negativos facilitaran la generación de nueva violencia, la perdida de seguridad y el acceso de la población a negocios ilícitos, con ello estos ciudadanos vulnerables podrán satisfacer las necesidades básicas.
- Los cultivos de narcotráfico se podrá reducir siempre y cuando el Estado realice una verdadera inversión en el campo, que pueda facilitar a los campesinos el acceso a créditos para desarrollo agrario, el acompañamiento tecnológico de las entidades encargadas de fortalecer el agro, de una inversión en vías terciarias que permita el transito del personal y de productos y una nivelación de precios que no permita perdidas a los campesinos.

Referencias

- Alto Comisionado Para la Paz. (2016). *Lo que hemos logrado en La Habana*. Bogotá: Oficina Alto Comisionado Para la Paz.
- Benavidez, F. (2014). ¿Qué le espera al post-conflicto colombiano? *Semana*, 24,25,26.
- Brigada Contra la Minería ilegal. (2015). *Información de Comando*. Bogotá: Oficial B-3 BRCMI.
- Cadena, J. (S.D. de Noviembre de 2007). "Geopolítica del Narcotráfico". Recuperado el 12 de Mayo de 2016, de <http://jlcadenam.blogcindario.com/2007/06/00010-geopolitica-del-narcotrafico.html>
- Escuela de Guerra. (02 de Noviembre de 2016). *Análisis Prospectivo del Narcotráfico en Colombia*. Bogotá, D.C.
- Fiscalía General de la Nación. (2015). *Impacto Finanzas ilegales*. Bogotá: Unidad contra Delitos Ambientales.
- García Duarte, R. (1996). Ética, Política y Narcotráfico. *Revista Foro*, 50, 51.
- García, A. (16 de Febrero de 2013). *Revista Facultad de Derecho*. Recuperado el 02 de Abril de 2017, de Universidad de Antioquia: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/red/article/viewArticle/8637>
- Jefatura de Operaciones Ejército. (2016). *Plan Espada de Honor No. 4*. Bogotá: Comando del Ejército Nacional.
- Jefatura Operaciones Conjuntas. (2016). *PLAN "GEMA" - CONTRA LA EXTRACCIÓN ILEGAL DE RECURSOS MINEROS (MINERÍA ILEGAL) AL ANEXO "P" FORTALECIMIENTO DEL COMBATE A LA CRIMINALIDAD - AL PLAN DE GUERRA ESPADA DE HONOR-IV*. Bogotá: Comando General de las FF.MM.

- Marchant, G. (2010). *Los Nuevos desafíos que presentan las amenazas irregulares a los Sistemas de Educación y Entrenamiento*. Recuperado el 6 de Julio de 2017, de Doctrina Británica Contrainsurgente: <http://es.slideshare.net/Marchantroa/nuevas-amenazas>
- Ministerio de Defensa Nacional. (2015). *Finanzas Ilicitas, Grupos Armados Organizados*. Bogotá: Mindefensa.
- Ministerio de Gobierno. (2015). *Mapas Cultivos ilicitos*. Recuperado el 13 de Mayo de 2017, de www.mingobierno.gov.co
- Observatorio de Justicia Ambiental. (14 de Septiembre de 2014). *La minería ilegal y la Coca*. Recuperado el 20 de Agosto de 2017, de <https://ojambiental.wordpress.com/2014/09/15/la-mineria-ilegal-y-la-coca/>
- Ospina Ovalle, C. A. (Abril de 2014). *La Estrategia en Colombia Variaciones del Centro de Gravedad*. Recuperado el 02 de Agosto de 2017, de William Perry Center: <file:///C:/Users/hp/Documents/La%20Estrategia%20en%20Colombia%20Variaciones%20del%20Centro%20de%20Gravedad%20Carlos%20Ospina%20Ovalle.pdf>
- Procuraduría General de la Nación. (2009). *MINERIA ILEGAL EN COLOMBIA*. Recuperado el 12 de Agosto de 2017, de Informe preventivo: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/MINERIA%20ILEGAL%20EN%20COLOMBIA%20%20DOCUMENTO.pdf>
- Radio Santa Fe. (23 de Octubre de 2015). *Mindefensa activó brigada especial contra la minería ilegal; realizará ofensiva en 233 municipios*. Recuperado el 20 de Agosto de 2017, de <http://www.radiosantafe.com/2015/10/23/mindefensa-activo-brigada-especial-contra-la-mineria-ilegal-realizara-ofensiva-en-233-municipios/>

- Rodríguez Alcázar, J. (Noviembre de 2005). *La noción de "seguridad humana": sus virtudes y sus peligros*. Recuperado el 15 de Junio de 2017, de Revista Latinoamericana Polis: <https://polis.revues.org/5805>
- Sauloy, M., & Bonnac, L. (1994). *¿A quién beneficia la cocaína?*. Bogotá: Nuevo Mundo.
- Tenorio, M. J. (2009). *La evolución del concepto de seguridad y la transformación de la seguridad colectiva en la ONU*. universidad del Rosario. 04: Mayo.
- Unidad de Carabineros y Seguridad Rural. (2010). *La Amenaza de la Minería Ilegal*. Bogotá: Policía Nacional.
- Unidad Investigativa. (03 de Julio de 2017). Brasil y Venezuela se volvieron disparaderos de cocaína colombiana. *El Tiempo*, págs. <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/cocaina-colombiana-sale-por-brasil-y-venezuela-para-europa-pasando-por-africa-104794>.
- Universidad Militar Nueva Granada. (08 de Marzo de 2012). *Instituto de Estudios Geoestrategicos y Asuntos Politicos*. Recuperado el 23 de Agosto de 2017, de MINERIA ILEGAL EN COLOMBIA, UN FRENTE DE GUERRA QUE SE ABRE: <http://www.iegap-unimilitar.edu.co/images/docs/analpolitmineriailegal.pdf>
- Valencia, L., & Avila, A. (2016). *Los retos del Postconflicto*. Bogotá: Ediciones B Colombia.
- Vargas, A. (2012). *Las Fuerzas Armadas en el Conflicto Colombiano*. Medellín: La Carreta Política.
- Villegas, L. (23 de Octubre de 2015). Activación de la Nueva Brigada Militar contra la Minería Ilegal. (Y. Amat, Entrevistador)

Tabla de Ilustraciones

Pág.

Figura # 1 los problemas del Estado a partir del Narcotráfico	9
Figura # 2: Ubicación de cultivos ilícitos año 2002 a 2016	10
Figura # 3: Comparativo Aumento de cultivos Ilícitos por hectárea en Colombia y el Plan de Erradicación cumplido por el Estado Colombiano	11
Figura # 4: Comparativo Aumento de cultivos Ilícitos por hectárea en Colombia y el Plan de Erradicación cumplido por el Estado Colombiano	11
Figura #. 5: zonas de cultivos de coca en Colombia 2016	13
Figura #. 6 zonas de cultivos de coca 20016	14
Figura # 7: Ubicación de las Fuerzas de Tarea actuales de las FF.MM	22
Figura # 8: Análisis DOFA	24
Figura #9: Propuesta de Organización Unidades de Fuerza de Tarea para la lucha antidrogas	25
Figura #10: Propuesta de Funciones Unidades de Fuerza de Tarea para la lucha antidrogas	27
Figura #11: Análisis Efectos de la acción Política sobre el Factor de Seguridad,	32
Figura #12: Análisis Efectos de la acción Política sobre el Factor de Narcotráfico	32
Figura #13: Análisis Efectos de la acción Política sobre el Factor Relaciones Binacionales	33
Figura #14: Análisis Efectos de la acción Política sobre el Delitos Trasnacionales,	33

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201001310